



Oficina Coordinadora del Control Interno

SENADO DE LA REPÚBLICA

**INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO
III TRIMESTRE VIGENCIA 2018**

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Casa Dirección Administrativa
Carrera 6 No. 11 - 50
Teléfonos: 3824360 - 3822313- 3822312
controlinterno@senado.gov.co



Oficina Coordinadora del Control Interno

INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO

III TRIMESTRE VIGENCIA 2018

La Oficina de Control Interno del Senado de la Republica, dando cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presenta el siguiente informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, para el tercer trimestre del año 2018.

1. MARCO LEGAL.

- Decreto Único Reglamentario Número 1068 del 26 de mayo de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.
- Decreto Único Reglamentario Número 2236 del 27 de mayo de 2017 Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2018, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos. En especial el artículo 83 plan de austeridad del gasto vigencia 2018.
- Directiva Presidencial No. 01 del 10 de febrero de 2017, imparte instrucciones en el marco del Plan de Austeridad iniciado por el Gobierno Nacional desde 2014. Estas medidas son adicionales al recorte del 1 % en gastos de funcionamiento e inversión aprobado en la Ley de Presupuesto 2017 y ordenado en el artículo 4 del Decreto 2520 de 2015. Esta Directiva deroga las directivas 05 y 06 de 2014.

2. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento normativo interno y externo en el marco del plan de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, direccionado por el Gobierno Nacional y como resultado exponer situaciones, que pueden servir como base para la toma de decisiones; de igual manera, determinar el comportamiento del consumo frente a las metas institucionales, los incrementos y/o ahorros e identificar aquellos hechos que llamaren la atención para efectuar recomendaciones.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Casa Dirección Administrativa
Carrera 6 No. 11 - 50
Teléfonos: 3824360 - 3822313- 3822312
controlinterno@senado.gov.co



Oficina Coordinadora del Control Interno

- Consolidar y analizar la información mensual que permita evaluar la austeridad y eficiencia del gasto público en el Senado de la República.
- Mostrar comparativamente el desarrollo del gasto público de la entidad del tercer trimestre de la vigencia 2018 y realizar comparativo con el tercer trimestre de la vigencia 2017.

3. ALCANCE

Recopilar, consolidar y analizar la información de ejecución presupuestal del tercer trimestre de la vigencia fiscal 2018.

4. DESARROLLO Y SEGUIMIENTO

La estructura y metodología del informe contiene el cálculo y el análisis en la variación de los valores relacionados con servicios directos, servicios indirectos, contribuciones al sector público y privado, apropiación mensual de servicios personales, de gastos generales, transferencias y apropiación mensual total, así como uso de teléfonos celulares, y gastos de inversión.

5. FUENTE DE INFORMACIÓN

- Soportes de ejecución presupuestal a 30 de septiembre de 2018.
- Reportes ejecución presupuestal SIIF a 30 de septiembre de 2017.
- Listado de obligaciones vigencia fiscal 2018 y reservas.
- Listado de obligaciones vigencia fiscal 2017 y reservas.
- Informe de consumo del tercer trimestre del año 2018 de servicios públicos presentado por las Divisiones de Bienes y Servicios del Senado de la República.
- Informe servicio de celular con cargo al Senado de la República, presentado por la División de Bienes y Servicios.
- Informe de suministro de combustible del tercer trimestre de 2018.
- Informe de vehículos de propiedad del Senado de la República con su respectiva asignación.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Casa Dirección Administrativa
Carrera 6 No. 11 - 50
Teléfonos: 3824360 - 3822313- 3822312
controlinterno@senado.gov.co

Oficina Coordinadora del Control Interno

- Informe detallado de la empresa ETB de cada una de las líneas telefónicas y líneas fax con que cuenta el Senado de la República.
- Informe de cada una de las facturas generadas de forma detallada de servicios de telefonía, internet y otros.
- Informe de cada una de las facturas de servicios de avantel.

6. SITUACIÓN PRESUPUESTAL

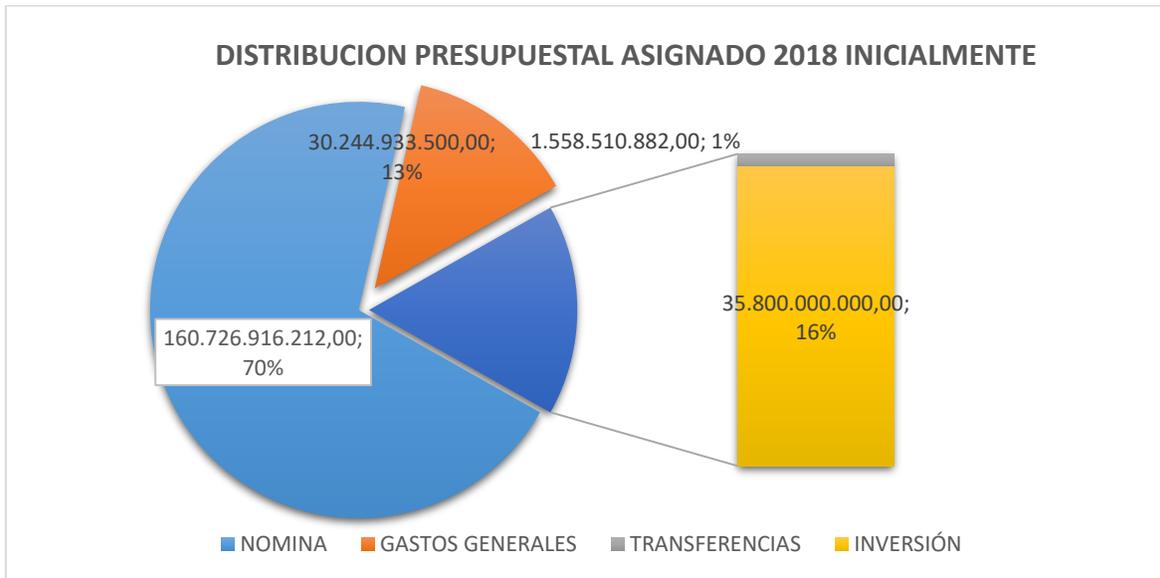
6.1. Desagregación de presupuesto de funcionamiento y de inversión 2018.

La asignación presupuestal de los gastos de funcionamiento para la vigencia 2018 del total del presupuesto se discrimino inicialmente de la siguiente manera.

TIPO	CONCEPTO	VALOR 2018	%
A	GASTOS DE PERSONAL	160.726.916.212.00	70,39%
A	GASTOS GENERALES	30.244.933.500.00	13,25%
A	TRANSFERENCIAS	1.558.510.882.00	0,68%
C	INVERSIÓN	35.800.000.000.00	15,68%
TOTAL PRESUPUESTO		228.330.360.594.00	100%

Fuente: SIIF NACIÓN Desagregación de presupuesto de funcionamiento y de inversión.

Oficina Coordinadora del Control Interno



Fuente: SIIF NACIÓN, Distribución Presupuestal General 2018

Para el tercer trimestre del año en curso se realizaron una serie de transferencias y ajustes al presupuesto inicialmente planteado quedando de la siguiente manera al corte del 30 de septiembre de 2018.

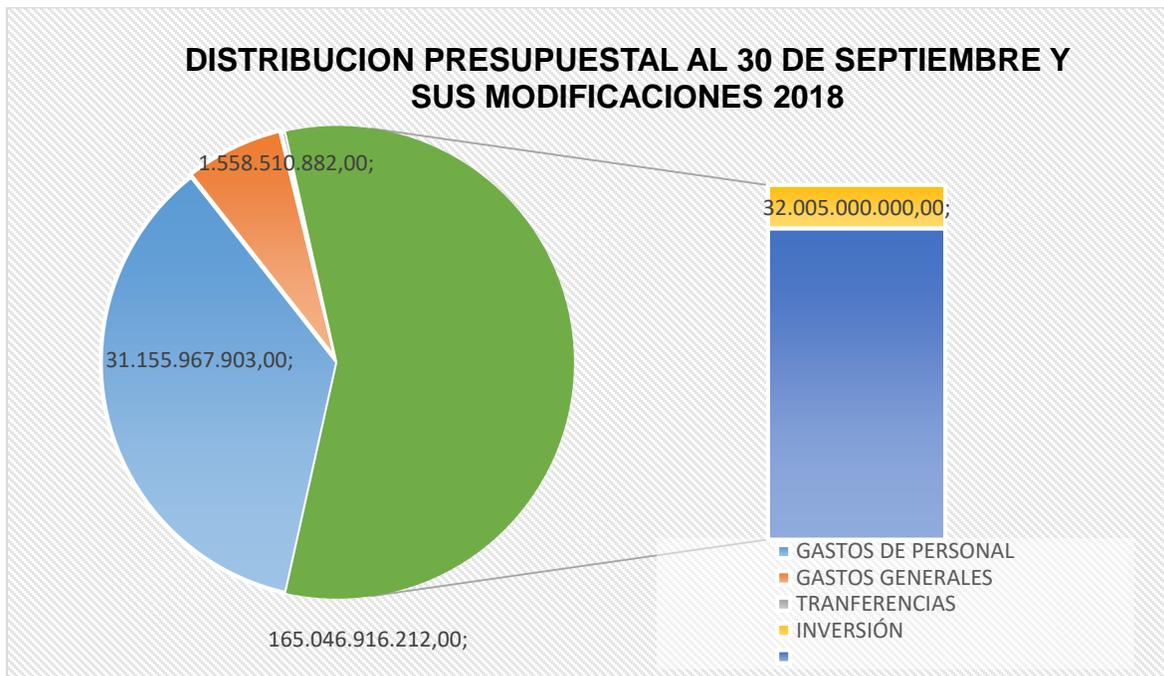
TIPO	CONCEPTO	VALOR INICIAL PRESUPUESTO 2018	DE	% EJECUTADO	MODIFICACION DE PPTO	VALOR A 30 DE SEPTIEMBRE
A	GASTOS DE PERSONAL	\$ 160.726.916.212		70,39%	4.320.000.000 ADICION	165.046.916.212,00
A	GASTOS GENERALES	\$ 30.244.933.500		13,25%	911.034.403 ADICION	31.155.967.903,00
A	TRANSFERENCIAS	\$ 1.558.510.882		0,68%	0	1.558.510.882,00
C	INVERSIÓN	\$ 35.800.000.000		15,68%	-3.795.000.000 REDUCCION	32.005.000.000,00
TOTAL PRESUPUESTO		\$ 228.330.360.594				229.766.394.997

Fuente: SIIF NACIÓN, Distribución Presupuestal General 2018.

Del rubro de inversión se realizó para el mes de abril una reducción de \$3.795.000.000.00 según traslado presupuestal a nivel de decreto según oficio 1302 el día 13 de abril de 2018 respaldado por CDP 318.

Oficina Coordinadora del Control Interno

Consecuentemente la resolución No. 637 del 12 de septiembre de 2018 en su artículo primero resuelve afectar traslado presupuestal para la vigencia 2018 por un valor de \$13.340.000.000.00



Fuente: SIIF NACIÓN, Distribución Presupuestal General 2018 tercer trimestre.

Oficina Coordinadora del Control Interno

Los gastos de personal equivalen presupuestalmente a \$ 165.046.916.212.00 representado el 71.83 % del total de gastos de funcionamiento, los gastos generales equivalen presupuestalmente a \$ 31.155.967.903.00 representando el 13.56% del total de gastos presupuestados de funcionamiento, del rubro de transferencias se presupuestó un valor de \$ 1.558.510.882 que representa del total de gastos de funcionamiento el 0.68%, y los gastos de inversión ocupan una participación de 13.93 % equivalentes a \$ 32.005.000.000.00.

6.2. DESAGREGACIÓN DEL COMPONENTE DEL RUBRO DE INVERSIÓN INICIAL PARA 2018.

TIPO	CONCEPTO	VALOR A 30 DE SEPTIEMBRE	%
A	GASTOS DE PERSONAL	165.046.916.212,00	71,83%
A	GASTOS GENERALES	31.155.967.903,00	13,56%
A	TRANSFERENCIAS	1.558.510.882,00	0,68%
C	INVERSIÓN	32.005.000.000,00	13,93%
TOTAL PRESUPUESTO		229.766.394.997	

Fuente: SIIF NACIÓN Desagregación de presupuesto de funcionamiento, Ejecución Presupuestal de inversión.

La asignación presupuestal de los gastos de inversión para la vigencia 2018 inicialmente es de 15.68% del total del presupuesto, equivalente a \$35.800.000.000.

Los proyectos inicialmente planteados son: “Mejoramiento de las condiciones de seguridad y oportunidad en los desplazamientos de los servidores públicos del Senado de la Republica” ocupando la participación más significativa del rubro de inversión del 94.41%.

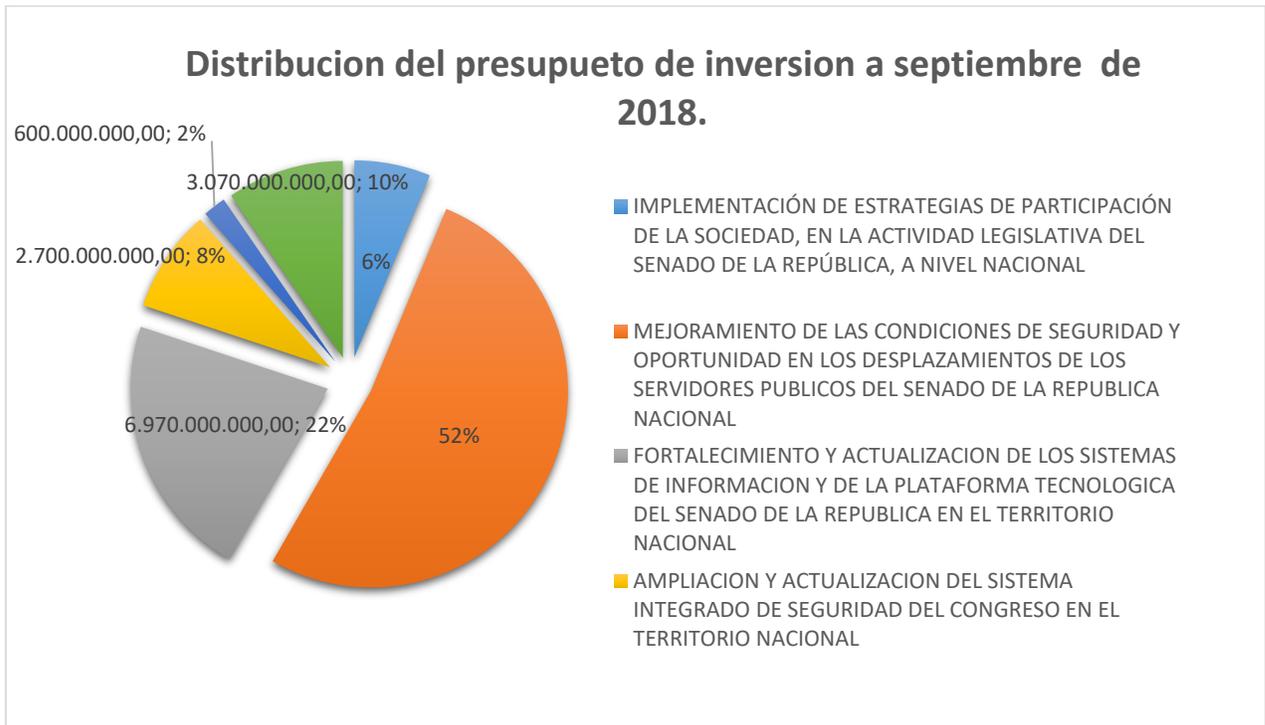
Concepto	Presupuestado 2018	Ejecutado 2018
Inversión	32.005.000.000,00	711.615.682,00
implementación de estrategias de participación de la sociedad, en la actividad legislativa del senado de la república, a nivel nacional	2.000.000.000,00	437.415.682,00
mejoramiento de las condiciones de seguridad y oportunidad en los desplazamientos de los servidores publicos del senado de la republica nacional	30.005.000.000,00	274.200.000,00

Fuente: SIIF NACIÓN Desagregación de presupuesto de funcionamiento, Ejecución Presupuestal de inversión.

Oficina Coordinadora del Control Interno

INVERSION GENERAL A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018	32.005.000.000,00	5.159.434.393,00
IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD, EN LA ACTIVIDAD LEGISLATIVA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, A NIVEL NACIONAL	2.000.000.000,00	473.782.348,00
MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y OPORTUNIDAD EN LOS DESPLAZAMIENTOS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL SENADO DE LA REPUBLICA NACIONAL	16.665.000.000,00	4.668.158.711,00
FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACION DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION Y DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL SENADO DE LA REPUBLICA EN EL TERRITORIO NACIONAL	6.970.000.000,00	11.426.667,00
AMPLIACION Y ACTUALIZACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD DEL CONGRESO EN EL TERRITORIO NACIONAL	2.700.000.000,00	0,00
RESTAURACION DE LAS SEDES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, A NIVEL NACIONAL	600.000.000,00	0,00
ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SENADO DE LA REPUBLICA, A NIVEL NACIONAL	3.070.000.000,00	6.066.667,00

Fuente: SIF NACIÓN Desagregación de presupuesto de funcionamiento, Ejecución Presupuestal de inversión.



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Casa Dirección Administrativa
Carrera 6 No. 11 - 50
Teléfonos: 3824360 - 3822313- 3822312
controlinterno@senado.gov.co

Oficina Coordinadora del Control Interno

Fuente: SIIF NACIÓN Desagregación de presupuesto de funcionamiento, Ejecución Presupuestal de inversión.

El porcentaje ejecutado al 30 de septiembre del año 2018 fue de 16% del rubro de inversión representado en \$ 5.159.434.393,00 a continuación se detalla la ejecución de cada proyecto.

INVERSION GENERAL A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018	32.005.000.000,00	5.159.434.393,00	16%	DISTRIBUCION PORCENTUAL DE INVERSION
IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD, EN LA ACTIVIDAD LEGISLATIVA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, A NIVEL NACIONAL	2.000.000.000,00	473.782.348,00	24%	6%
MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y OPORTUNIDAD EN LOS DESPLAZAMIENTOS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL SENADO DE LA REPUBLICA NACIONAL	16.665.000.000,00	4.668.158.711,00	28%	52%
FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACION DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION Y DE LA PLATAFORMA TECNOLOGICA DEL SENADO DE LA REPUBLICA EN EL TERRITORIO NACIONAL	6.970.000.000,00	11.426.667,00	0%	22%
AMPLIACION Y ACTUALIZACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD DEL CONGRESO EN EL TERRITORIO NACIONAL	2.700.000.000,00	0,00	0%	8%
RESTAURACION DE LAS SEDES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, A NIVEL NACIONAL	600.000.000,00	0,00	0%	2%
ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SENADO DE LA REPUBLICA, A NIVEL NACIONAL	3.070.000.000,00	6.066.667,00	0,20%	10%

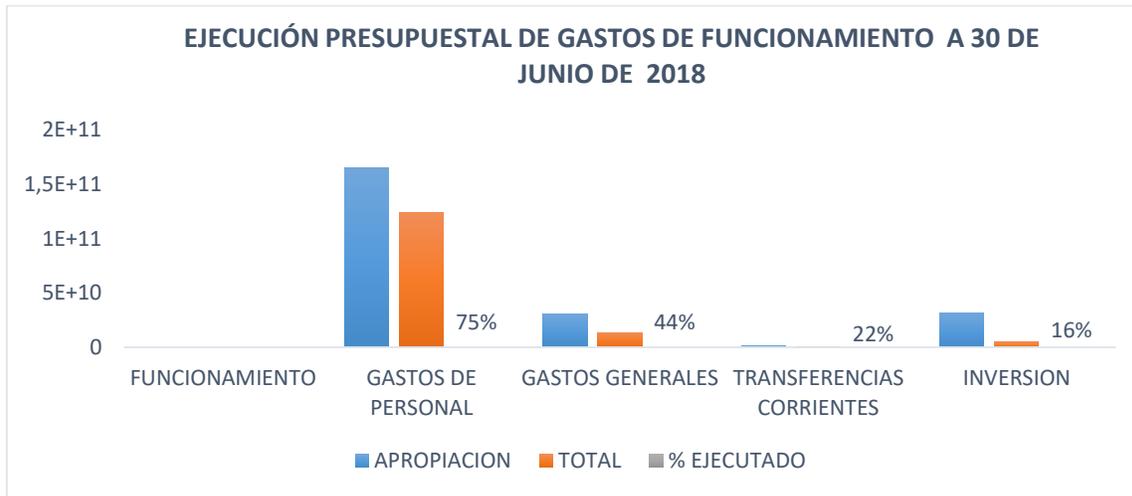
100%

Fuente: SIIF NACIÓN Desagregación de presupuesto de funcionamiento, Ejecución Presupuestal de inversión.

6.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GENERAL DE INVERSIÓN Y FUNCIONAMIENTO 2018.

CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO. 2018	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS 2018	% EJECUTADO	% POR EJECUTAR
FUNCIONAMIENTO	197.761.394.997,00	137.571.955.173,08	70%	30%
INVERSION	32.005.000.000,00	5.159.434.393,00	16%	84%
	229.766.394.997,00	142.731.389.566,08		

Oficina Coordinadora del Control Interno



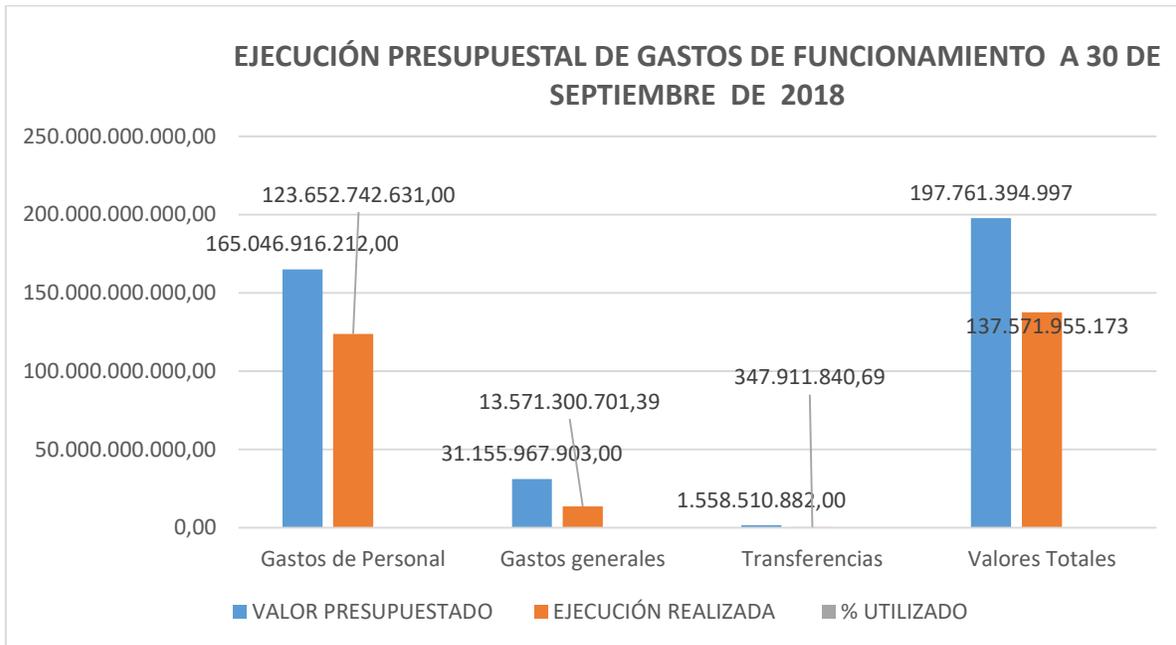
Ejecución Presupuestal de inversión, y funcionamiento 30 de septiembre de 2018.

6.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.

RUBRO	VALOR PRESUPUESTADO	EJECUCIÓN REALIZADA	% UTILIZADO	APROPIACIÓN DISPONIBLE	DISPONIBLE 2018
		A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018			
Gastos de Personal	165.046.916.212,00	123.652.742.631,00	74,92%	41.394.173.581,00	25,08%
Gastos generales	31.155.967.903,00	13.571.300.701,39	43,56%	17.584.667.201,61	56,44%
Transferencias	1.558.510.882,00	347.911.840,69	22,32%	1.210.599.041,31	77,68%
Valores Totales	197.761.394.997,00	137.571.955.173,08		60.189.439.823,92	

Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal de inversión, y funcionamiento 30 de septiembre de 2018.

Oficina Coordinadora del Control Interno



Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal de inversión, y funcionamiento 30 de septiembre de 2018.

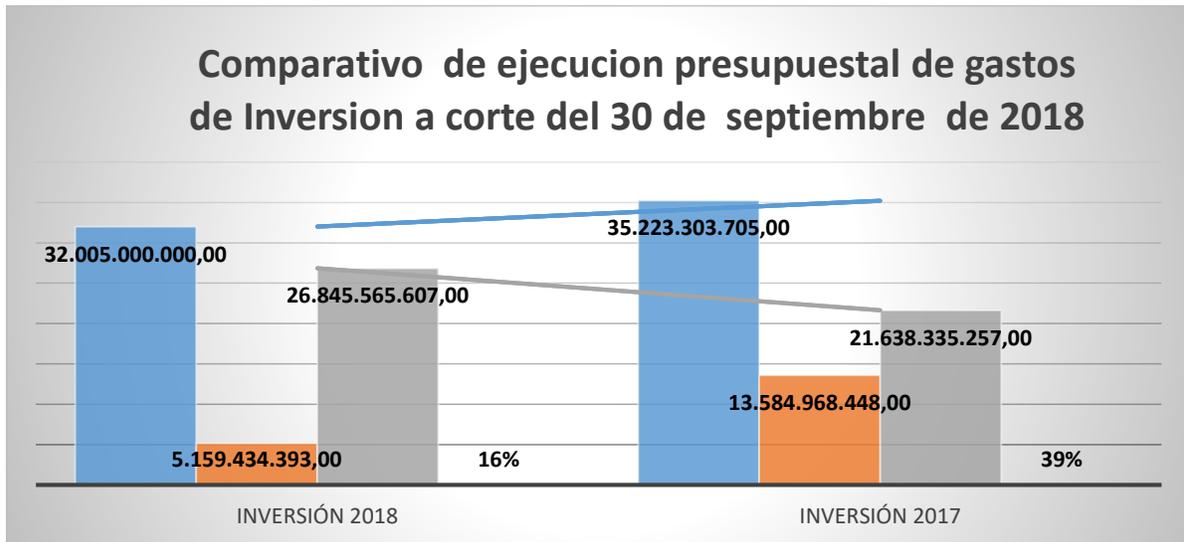
La ejecución presupuestal acumulada realizada durante el tercer trimestre del año en curso se desarrolló de la siguiente manera; Gastos de Personal, se ejecutó el 74.92% gastos generales 43.56% y las transferencias 22.32% para una ejecución consolidada del 70%

7. COMPARATIVO DE EJECUCIÓN DE GASTOS DE INVERSIÓN TERCER TRIMESTRE DE 2018.

INVERSIÓN	PROYECTADO SEPTIEMBRE 30	EJECUTADO	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUTADO
INVERSIÓN 2018	32.005.000.000,00	5.159.434.393,00	26.845.565.607,00	16,12%
INVERSIÓN 2017	35.223.303.705,00	13.584.968.448,00	21.638.335.257,00	38,57%

Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal de inversión, 30 de septiembre de 2018.

Oficina Coordinadora del Control Interno



Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal de inversión, 30 de septiembre de 2018.

La ejecución presupuestal al 30 de septiembre de 2018 del rubro de inversión, se observa una ejecución del 16.12%, comparado con el año inmediatamente anterior que fue del 38.57%. disminuyendo la ejecución de dicho rubro en 22.45%.

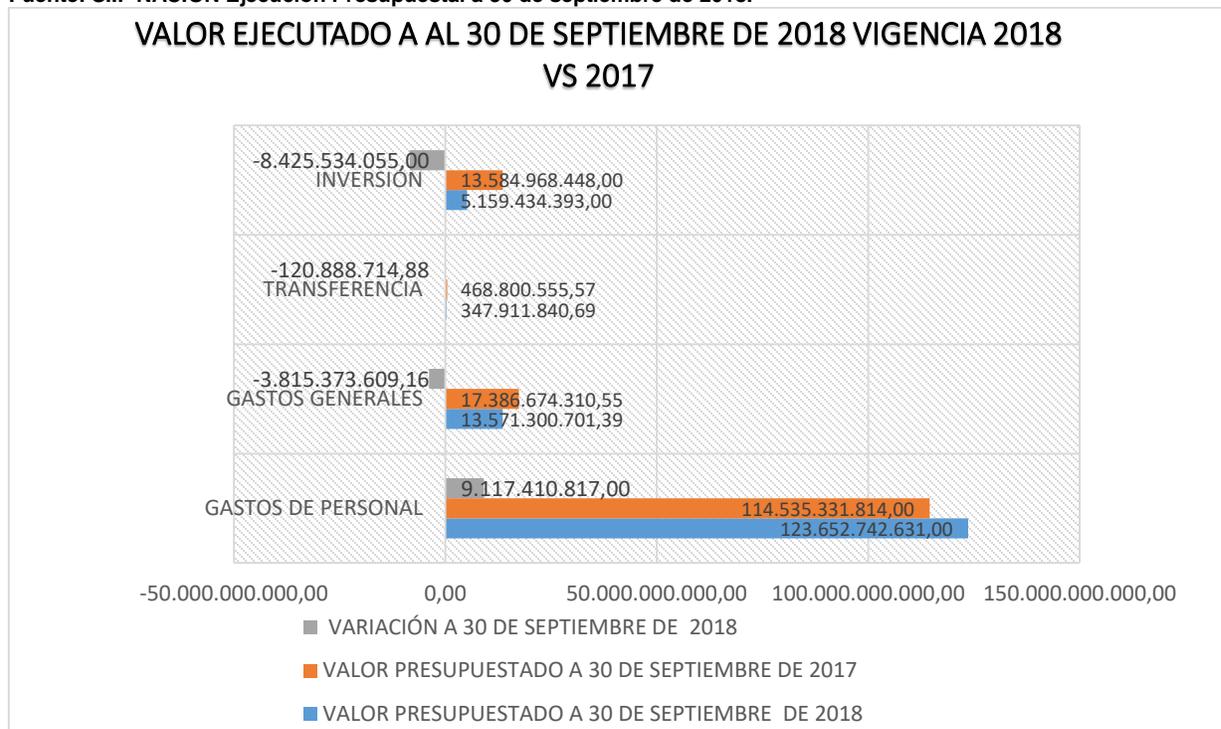
8. COMPARATIVO DE PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LA VIGENCIA 2018 VS 2017

La variación general de presupuesto asignado al corte del 30 de septiembre de 2018 es de 0.02% equivalente a \$3.244.385.562.04 comparado con el mismo periodo del año inmediatamente anterior.

RUBRO	VALOR EJECUTADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018	VALOR EJECUTADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017	VARIACIÓN	% INCREMENTO
GASTOS DE PERSONAL	123.652.742.631,00	114.535.331.814,00	9.117.410.817,00	7,37%
GASTOS GENERALES	13.571.300.701,39	17.386.674.310,55	-3.815.373.609,16	-28,11%
TRANSFERENCIA	347.911.840,69	468.800.555,57	-120.888.714,88	-34,75%
INVERSIÓN	5.159.434.393,00	13.584.968.448,00	-8.425.534.055,00	-163,30%
Valores Totales	142.731.389.566,08	145.975.775.128,12	3.244.385.562,04	-0,02

Oficina Coordinadora del Control Interno

Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2018.



Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2018

Se refleja un incremento de ejecución presupuestal del componente de gastos de personal de 7.37%, y del componente de gasto general se evidencia una reducción de ejecución de 28.11% respectivamente comparado con la vigencia fiscal 2018-2017.

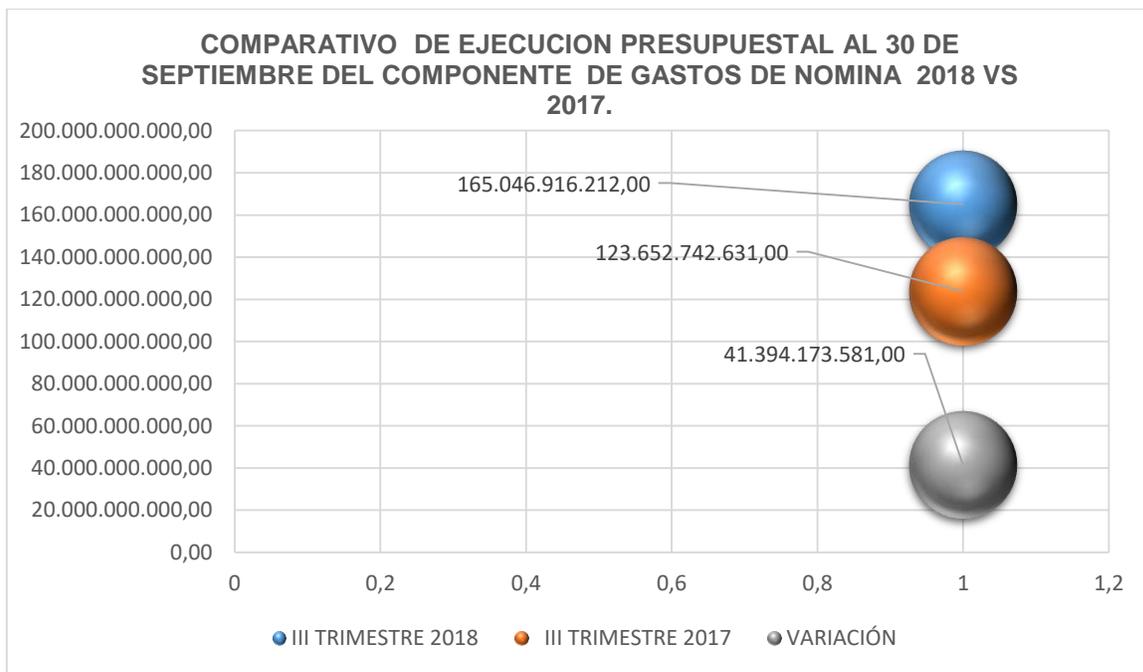
9. AUSTERIDAD DEL GASTO

Según los resultados obtenidos de la ejecución realizada al 30 de septiembre de 2018 se refleja una ejecución de 62.12% desarrollados de la siguiente manera.

Oficina Coordinadora del Control Interno

RUBRO	VALOR PRESUPUESTADO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018	VALOR EJECUTADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018	VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR VIGENCIA 2018	% EJECUTADO 2018
GASTOS DE PERSONAL	165.046.916.212,00	123.652.742.631,00	41.394.173.581,00	74,92%
GASTOS GENERALES	31.155.967.903,00	13.571.300.701,39	17.584.667.201,61	43,56%
TRANSFERENCIAS	1.558.510.882,00	347.911.840,69	1.210.599.041,31	22,32%
INVERSIÓN	32.005.000.000,00	5.159.434.393,00	26.845.565.607,00	16,12%
VALORES TOTALES	229.766.394.997,00	142.731.389.566,08	87.035.005.430,92	62,12%

Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2018



Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2018.

Para el rubro de personal al 30 de septiembre 2018 se ejecutó la suma de \$123.652.742.631 correspondiente 74.92%, dejado por ejecutar un valor de \$41.394.173.581.00, Si lo analizamos de forma distributiva se ejecutó de forma sostenible a la asignada al tercer trimestre de dicha vigencia.

Oficina Coordinadora del Control Interno

RUBRO	VALOR EJECUTADO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018	VALOR EJECUTADO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017	VARIACIÓN	% INCREMENTO
GASTOS DE PERSONAL	123.652.742.631,00	114.535.331.814,00	9.117.410.817,00	7,37%

Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2018.

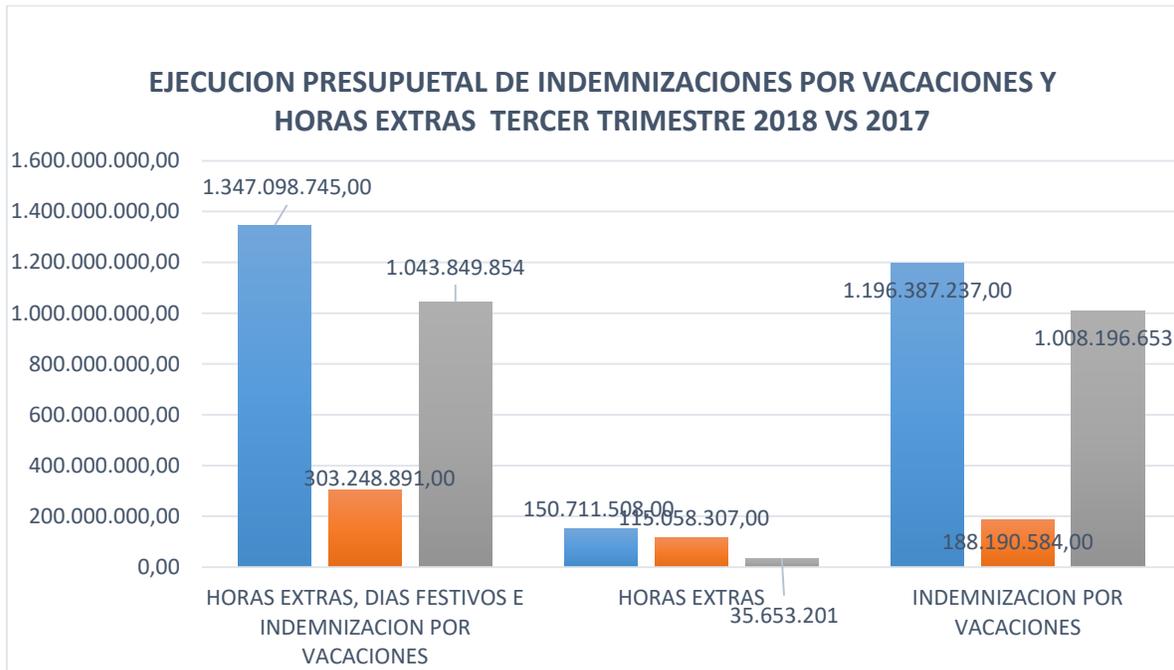
Los gastos de nómina reflejaron un incremento de \$ 9.117.410.817.00 para el año 2018 vs 2017, que equivalen a 7.37% de incremento, dicho incremento está asociado al reconocimiento de aumento salarial del año 2017 vs 2018 para todos y cada uno de los empleados del Senado del República, según decreto 335 del 19 de febrero de 2018, Por el cual se fija la escala salarial y se dictan otras disposiciones en materia salarial, donde se establece un incremento de 5.09%.

Uno de los rubros con mayor incremento para el tercer trimestre del año 2018 vs 2017 del componente de nómina, es el rubro de “horas extras e indemnizaciones por vacaciones” con un incremento de 77% correspondiente a 1.043.849.854.

CONCEPTO	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS 2018	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS 2017	% EJECUTADO	VARIACION DE EJECUCION	% VARIACION DE EJECUCION
HORAS EXTRAS, DIAS FESTIVOS E INDEMNIZACION POR VACACIONES	1.347.098.745,00	303.248.891,00	61%	1.043.849.854	77%
HORAS EXTRAS	150.711.508,00	115.058.307,00	96%	35.653.201	24%
INDEMNIZACION POR VACACIONES	1.196.387.237,00	188.190.584,00	50%	1.008.196.653	84%

Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2018.

Oficina Coordinadora del Control Interno



Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2018.

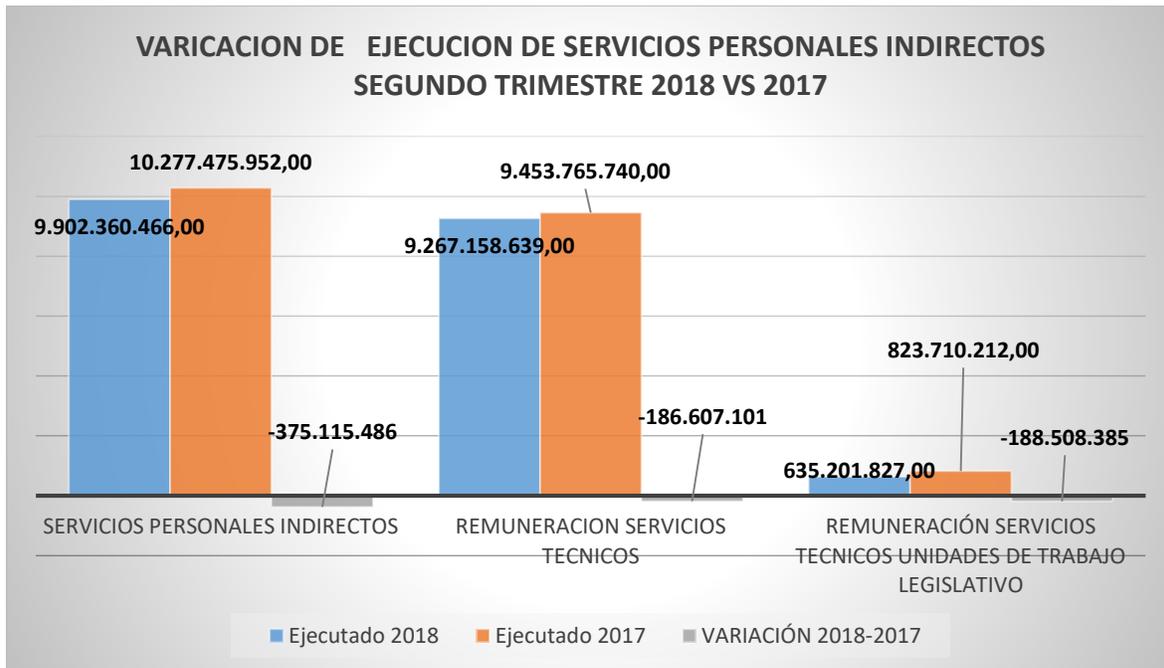
9.1 Remuneración de servicios técnicos

El rubro de servicios personales indirectos de la vigencia fiscal 2018 se ha ejecutado al 30 de septiembre de 2018 un valor de 9.902.360.466,00 correspondiente a 67%, del presupuesto asignado, con una reducción de ejecución de \$ 375.115.486,00 por debajo de lo ejecutado en el mismo trimestre del año inmediatamente anterior equivalente al 4%.

CONCEPTO	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS 2018	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS 2017	% EJECUTADO	VARIACION DE EJECUCION	% VARIACION DE EJECUCION
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	9.902.360.466,00	10.277.475.952,00	67%	-375.115.486	-4%
REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	9.267.158.639,00	9.453.765.740,00	67%	-186.607.101	-2%
REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS UNIDADES DE TRABAJO LEGISLATIVO	635.201.827,00	823.710.212,00	58%	-188.508.385	-30%

Oficina Coordinadora del Control Interno

Fuente: SIIF nación ejecución presupuestal a 31 de septiembre de 2018



Fuente: SIIF nación ejecución presupuestal a 31 de septiembre de 2018

Frente a los contratos indicados y con fundamento en el artículo 2.8.4.4.5 del Título 4 Medidas de Austeridad del Decreto Único Reglamentario 1068 de 2015, el cual nombra las condiciones para celebrar contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas cuando no existan funcionarios de planta con capacidad para realizar las actividades o cuando aun existiendo personal, éste no sea suficiente, se procedió a revisar los contratos suscritos por prestación de servicios con cargo al rubro de servicios personales indirectos, (Remuneración de servicios técnicos A1-0-2-14), en los cuales se identificó que se encuentran acorde con la normatividad vigente.

Ejecución de otros rubros de personal:

Oficina Coordinadora del Control Interno

CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO. 2018	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS 2018	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO. 2017	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS 2017	% EJECUTADO	VARIACION DE EJECUCION	% VARIACION DE EJECUCION
GASTOS PERSONAL DE	165.046.916.212,00	123.652.742.631,00	151.420.422.029,00	114.535.331.814,00	76%	9.117.410.817	7%
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	111.736.126.186,00	82.587.696.446,00	105.334.948.398,00	75.409.941.941,00	72%	7.177.754.505	9%
SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	65.108.055.984,00	48.114.477.547,00	60.897.985.602,00	46.034.433.530,00	76%	2.080.044.017	4%
SUELDOS	61.953.155.984,00	47.423.281.480,00	57.508.517.286,00	45.686.395.200,00	79%	1.736.886.280	4%
SUELDOS VACACIONES DE	2.880.600.000,00	457.789.390,00	3.269.468.316,00	233.587.717,00	7%	224.201.673	49%
INCAPACIDADES Y LICENCIA DE MATERNIDAD DE	274.300.000,00	233.406.677,00	120.000.000,00	114.450.613,00	95%	118.956.064	51%
PRIMA TECNICA	2.557.547.392,00	1.610.777.582,00	2.385.758.477,00	1.670.925.088,00	70%	-60.147.506	-4%
PRIMA SALARIAL TECNICA	2.539.447.392,00	1.599.574.820,00	2.369.526.795,00	1.659.319.268,00	70%	-59.744.448	-4%
PRIMA TECNICA NO SALARIAL	18.100.000,00	11.202.762,00	16.231.682,00	11.605.820,00	72%	-403.058	-4%
OTROS	42.309.522.810,00	31.515.342.572,00	41.551.204.319,00	27.401.334.432,00	66%	4.114.008.140	13%
GASTOS REPRESENTACION DE	15.868.822.810,00	12.006.567.623,00	14.699.555.355,00	11.611.932.790,00	79%	394.634.833	3%
BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	1.696.100.000,00	1.542.525.315,00	1.548.565.977,00	1.350.142.986,00	87%	192.382.329	12%
BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	277.300.000,00	147.434.486,00	269.285.376,00	39.675.206,00	15%	107.759.280	73%
PRIMA DE SERVICIO	4.161.900.000,00	3.866.249.866,00	3.672.854.154,00	3.654.942.561,00	100%	211.307.305	5%
PRIMA DE VACACIONES	2.421.500.000,00	1.233.957.560,00	2.325.738.178,00	434.871.162,00	19%	799.086.398	65%
PRIMA DE NAVIDAD	3.850.700.000,00	2.517.689.619,00	5.750.666.966,00	349.118.546,00	6%	2.168.571.073	86%
PRIMA DE GESTION	384.000.000,00	292.058.471,00	353.607.985,00	283.379.913,00	80%	8.678.558	3%
PRIMA ESPECIAL DE SERVICIOS	12.153.900.000,00	9.171.685.901,00	11.228.830.152,00	8.901.225.036,00	79%	270.460.865	3%
PRIMA SEMESTRAL	416.900.000,00	231.180.969,00	393.061.693,00	212.983.665,00	54%	18.197.304	8%
QUINQUENIOS	163.100.000,00	48.165.534,00	425.648.426,00	106.810.168,00	25%	-58.644.634	-122%
BONIFICACION DE DIRECCION	915.300.000,00	457.827.228,00	883.390.057,00	456.252.399,00	52%	1.574.829	0%
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO Y PUBLICO	38.080.488.845,00	31.162.685.719,00	30.638.579.281,00	28.847.913.921,00	94%	2.314.771.798	7%
ADMINISTRADAS POR EL SECTOR PRIVADO	19.466.488.845,00	15.272.178.208,00	15.253.551.698,00	14.345.958.880,00	94%	926.219.328	6%

Oficina Coordinadora del Control Interno

CAJAS DE COMPENSACION PRIVADAS	4.185.388.845,00	3.303.121.937,00	3.385.590.822,00	2.968.240.373,00	88%	334.881.564	10%
FONDOS ADMINISTRADORES DE PENSIONES PRIVADOS	6.581.600.000,00	5.052.420.355,00	5.040.415.259,00	4.815.558.289,00	96%	236.862.066	5%
EMPRESAS PRIVADAS PROMOTORAS DE SALUD	6.827.600.000,00	5.429.955.233,00	5.147.307.562,00	5.144.204.910,00	100%	285.750.323	5%
ADMINISTRADORAS PRIVADAS DE APORTES PARA ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES	1.871.900.000,00	1.486.680.683,00	1.680.238.055,00	1.417.955.308,00	84%	68.725.375	5%
ADMINISTRADAS POR EL SECTOR PUBLICO	13.378.300.000,00	11.934.110.073,00	11.088.974.879,00	10.787.233.491,00	97%	1.146.876.582	10%
FONDO NACIONAL DEL AHORRO	6.628.200.000,00	6.100.382.006,00	5.302.431.034,00	5.213.321.833,00	98%	887.060.173	15%
FONDOS ADMINISTRADORES DE PENSIONES PUBLICOS	6.692.500.000,00	5.784.254.089,00	5.723.935.466,00	5.531.925.894,00	97%	252.328.195	4%
EMPRESAS PUBLICAS PROMOTORAS DE SALUD	57.600.000,00	49.473.978,00	62.608.379,00	41.985.764,00	67%	7.488.214	15%
APORTES AL ICBF	3.141.000.000,00	2.372.883.249,00	2.578.096.229,00	2.228.260.290,00	86%	144.622.959	6%
APORTES AL SENA	523.900.000,00	396.076.348,00	429.364.440,00	371.591.515,00	87%	24.484.833	6%
APORTES A LA ESAP	524.100.000,00	396.076.348,00	429.647.850,00	371.771.515,00	87%	24.304.833	6%
APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS	1.046.700.000,00	791.361.493,00	858.944.185,00	743.098.230,00	87%	48.263.263	6%

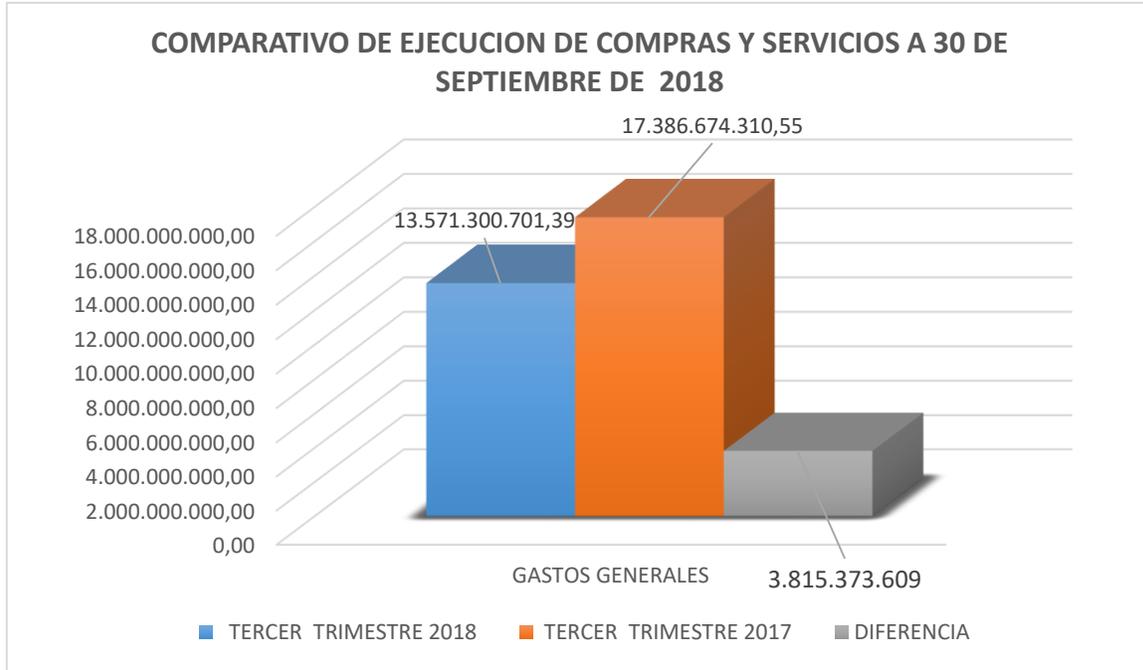
10. GASTOS GENERALES

El rubro de gastos generales está compuesto por impuestos, multas, compras y servicios, mantenimientos de bienes muebles e inmuebles, entre otros, para un total ejecutado durante el tercer trimestre de la vigencia 2018 de \$ 13.571.300.701,39 con una reducción de ejecución de 28% equivalente a \$ 3.815.373.609 con respecto al tercer trimestre del año 2017, sus principales variaciones son las siguientes:

RUBRO	TERCER TRIMESTRE 2018	TERCER TRIMESTRE 2017	DIFERENCIA	% DE VARIACIÓN
GASTOS GENERALES	13.571.300.701,39	17.386.674.310,55	3.815.373.609	-28%

Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2018

Oficina Coordinadora del Control Interno



Fuente: SIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2018

CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO. 2018	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS 2018	% EJECUTADO	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS 2017	% EJECUTADO	VARIACION DE EJECUCION	% VARIACION DE EJECUCION
GASTOS GENERALES	31.155.967.903,00	13.571.300.701,39	44%	17.386.674.310,55	58%	-	-28%
IMPUESTOS Y MULTAS	374.920.000,00	326.212.000,00	87%	333.632.500,00	92%	-7.420.500	-2%
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	374.920.000,00	326.212.000,00	87%	333.632.500,00	92%	-7.420.500	-2%
IMPUESTO DE VEHICULO	40.000.000,00	24.128.000,00	60%	35.276.500,00	100%	-11.148.500	-46%
IMPUESTO PREDIAL	334.920.000,00	302.084.000,00	90%	298.356.000,00	91%	3.728.000	1%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	30.781.047.903,00	13.245.088.701,39	43%	17.053.041.810,55	57%	-	-29%
COMPRA DE EQUIPO	407.000.000,00	143.853.266,00	35%	0,00	0%	143.853.266	100%
SOFTWARE	136.570.332,00	80.479.749,00	59%	0,00	0%	80.479.749	100%
EQUIPO DE COMUNICACIONES	21.950.000,00	19.541.057,00	89%	0,00	0%	19.541.057	100%

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Oficina Coordinadora del Control Interno

MATERIALES Y SUMINISTROS	433.000.000,00	176.744.169,10	41%	100.179.895,00	16%	76.564.274	43%
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	20.549.825,00	18.193.392,00	89%	0,00	0%	18.193.392	100%
PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	132.450.175,00	10.115.000,00	8%	0,00	0%	10.115.000	100%
OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	265.000.000,00	148.435.777,10	56%	90.888.107,00	30%	57.547.670	39%
MANTENIMIENTO	5.525.772.611,89	2.539.534.346,00	46%	1.916.509.861,00	40%	623.024.485	25%
MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	258.000.000,00	171.926.667,00	67%	83.219.726,00	36%	88.706.941	52%
MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES	43.613.588,00	21.030.453,00	48%	11.077.044,00	27%	9.953.409	47%
MANTENIMIENTO EQUIPO COMUNICACIONES Y COMPUTACION	2.785.773.140,00	1.260.832.372,00	45%	566.877.080,00	30%	693.955.292	55%
SERVICIO DE ASEO	1.267.372.798,58	646.577.180,00	51%	636.596.312,00	51%	9.980.868	2%
SERVICIO DE CAFETERIA Y RESTAURANTE	730.879.378,31	342.295.053,00	47%	370.850.006,00	48%	-28.554.953	-8%
MANTENIMIENTO DE OTROS BIENES	50.000.000,00	30.368.281,00	61%	51.236.570,00	57%	-20.868.289	-69%
MANTENIMIENTO DE SOFTWARE	190.133.707,00	66.504.340,00	35%	52.585.862,00	34%	13.918.478	21%
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	6.808.173.358,11	2.802.956.151,00	41%	4.811.760.923,00	71%	2.008.804.772	-72%
SERVICIOS DE TRANSMISION DE INFORMACION	6.765.591.858,11	2.779.089.192,00	41%	4.791.720.773,00	71%	2.012.631.581	-72%
OTROS COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	30.000.000,00	18.479.909,00	62%	20.040.150,00	67%	-1.560.241	-8%
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	2.198.900.000,00	741.190.006,00	34%	825.996.145,67	39%	-84.806.140	-11%
EDICION DE LIBROS,REVISTAS,ESCRITOS Y TRABAJOS TIPOGRAFICOS	810.000,00	810.000,00	100%	0,00	0%	810.000	100%
OTROS GASTOS POR IMPRESOS Y PUBLICACIONES	2.198.090.000,00	740.380.006,00	34%	825.996.145,67	39%	-85.616.140	-12%
ARRENDAMIENTOS	1.859.932.950,00	1.134.026.442,18	61%	910.420.208,30	65%	223.606.234	20%
ARRENDAMIENTOS BIENES MUEBLES	541.811.460,00	153.949.716,00	28%	121.420.587,30	31%	32.529.129	21%
ARRENDAMIENTOS BIENES INMUEBLES	1.318.121.490,00	980.076.726,18	74%	788.999.621,00	78%	191.077.105	19%
GASTOS JUDICIALES	4.000.000,00	3.443.242,00	86%	800.000,00	53%	2.643.242	77%
CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	400.000.000,00	94.906.082,00	24%	14.426.302,00	4%	80.479.780	85%
SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL	400.000.000,00	94.906.082,00	24%	14.426.302,00	4%	80.479.780	85%

Oficina Coordinadora del Control Interno

OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS	300.000.000,00	224.974.727,00	75%	144.649.459,00	42%	80.325.268	36%
OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS	300.000.000,00	224.974.727,00	75%	144.649.459,00	42%	80.325.268	36%

Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2018

10.1. Viáticos

Uno de los componentes más significativos de austeridad de gasto del Senado de la República es el componente de viáticos, con una disminución de 249% equivalente a \$ -2.706.287.314.00 con respecto al tercer trimestre del año inmediatamente anterior, reducción de dicho rubro, que obedece a la directiva presidencia 01 del 10 de febrero de 2017, de austeridad de gasto según literal “b) viáticos y gastos de viaje:

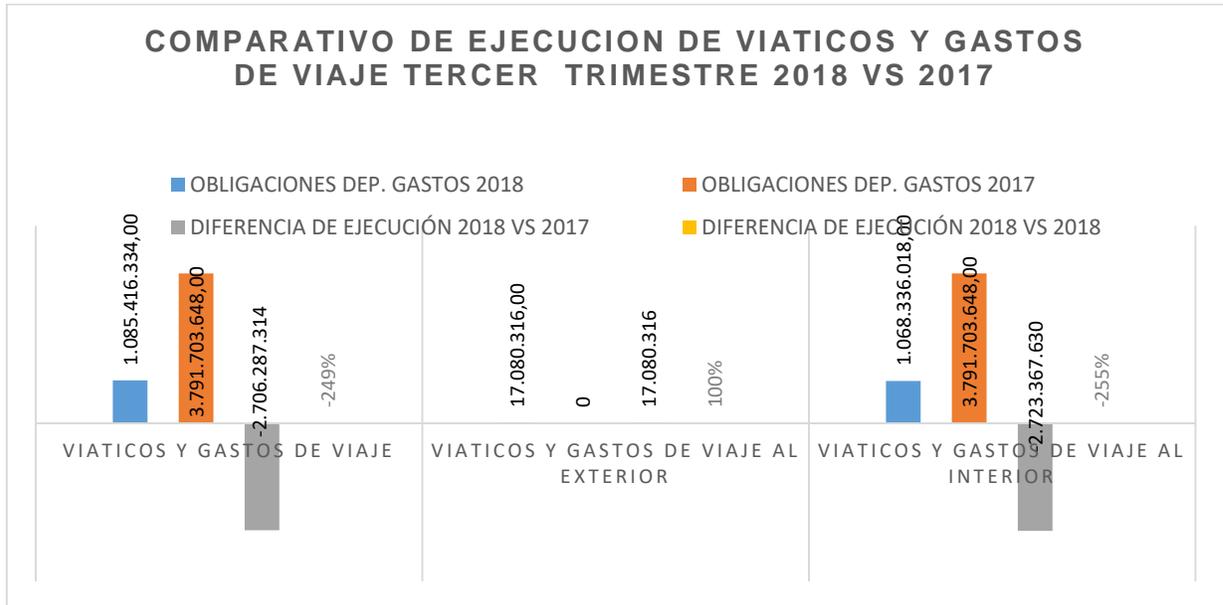
- i) *Recortar en al menos en lo ejecutado del año inmediatamente anterior 10% a través de los recursos de inversión y funcionamiento.*
- ii) *Los viajes nacionales solo se harán en clase económica.*
- v) *Autorizar viáticos y gastos de viaje solo si no están cubiertos por la entidad o entidades que organizan el evento.*
- iii) *Programar los desplazamientos con suficiente anticipación para acceder a mejores tarifas de transporte y desarrollar otras estrategias que permitan ahorrar en la compra de tiquetes.”*

Adicionalmente dicha desviación está asociada a la forma de presentación de las cuentas de cobro de cada periodo contable del proveedor que suministra los tiquetes aéreos a cada uno de los Senadores y empleados del senado de la República.

CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO. 2018	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS 2018	% EJECUTADO	% POR EJECUTAR	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO. 2017	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS 2017	% EJECUTADO	VARIACION DE EJECUCION	% VARIACION DE EJECUCION
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	5.843.000.000,00	1.085.416.334,00	19%	81%	7.442.521.000,00	3.791.703.648,00	51%	-2.706.287.314	-249%
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE AL EXTERIOR	45.000.000,00	17.080.316,00	38%	62%	50.000.000,00	0,00	0%	17.080.316	100%
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR	5.798.000.000,00	1.068.336.018,00	18%	82%	7.392.521.000,00	3.791.703.648,00	51%	-2.723.367.630	-255%

Oficina Coordinadora del Control Interno

Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2018.



Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2018.

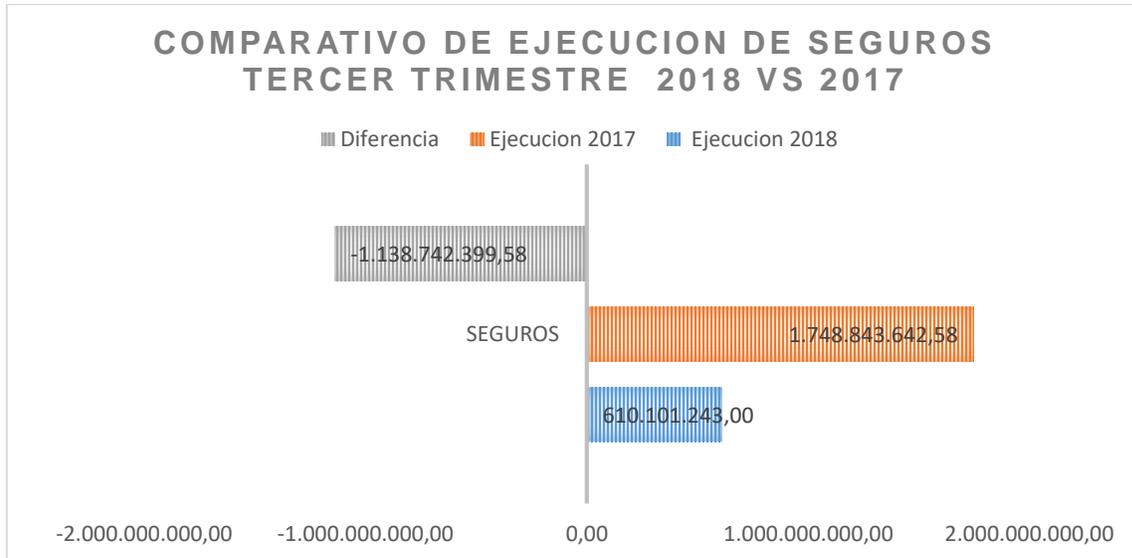
10.2. Seguros

En el rubro de seguros se cuenta con pólizas de seguros generales, y seguros de vida, generando dispersión razonable con respecto al tercer trimestre del año 2018 vs 2017 del componente de servicios generales, con una variación del 186.65% que corresponde al \$ 1.138.742.399,58, dicho valor obedece a la forma de pago de las pólizas de seguros de forma anticipada, como consecuencia se ve reflejado para la vigencia 2018, con cobertura anualizada, y su dispersión es motivada por los siguientes antecedentes.

RUBRO	EJECUCIÓN 2018	EJECUCIÓN 2017	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
SEGUROS	610.101.243,00	1.748.843.642,58	-1.138.742.399,58	-186,65%

Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2018

Oficina Coordinadora del Control Interno



Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2018

1. En la póliza de todo riesgo tienen un incremento para el año 2018, debido a la alta siniestralidad como consecuencia se eleva el valor de la prima asegurada para vigencia del año 2017.
2. En el rubro de responsabilidad civil se incrementó razonablemente debido a los amparos modificados para la vigencia del año 2017 con referente a los servidores públicos de la institución.
3. En el ramo de seguros de vida se incrementó gradualmente la tasa que ampara dicho rubro, como consecuencia se ajusta a la tasa y la siniestralidad reportada en la anterior vigencia 2017.
4. La variación relativa de -186 % es debido a la forma de adquisición anualizada de las pólizas de seguros y su forma de adquisición.

10.3. Servicios públicos

En el rubro de servicios públicos y telefonía celular se ejecutó un valor de \$4.567.032.903,00 correspondiente al 81% de ejecución para el tercer trimestre del año 2018, generando una reducción de ejecución de \$ 900.190.967,11 que

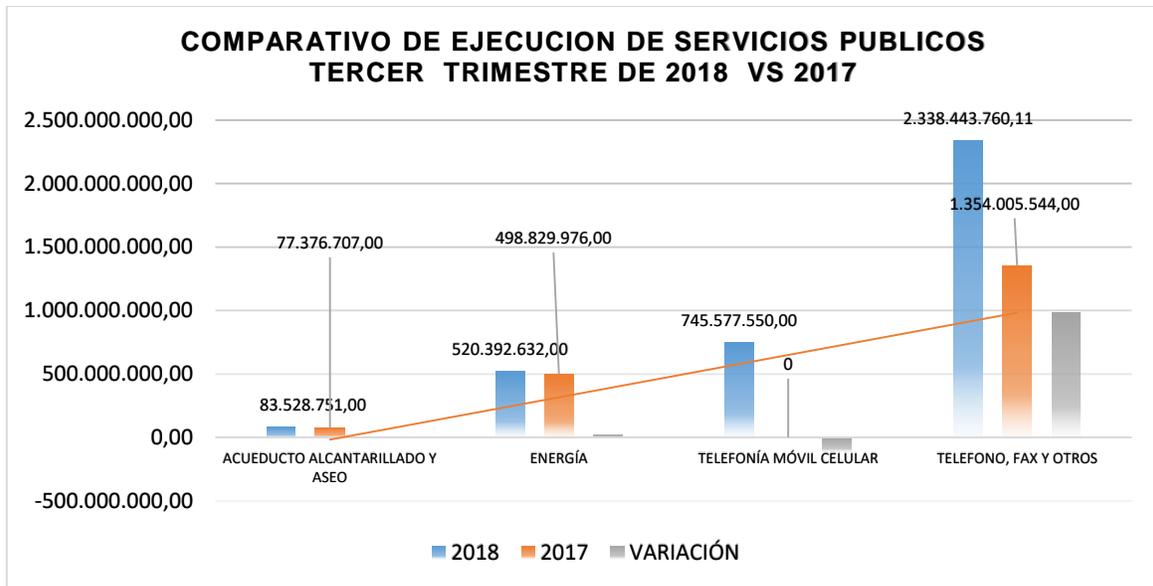
AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Oficina Coordinadora del Control Interno

corresponde al 24%, debido a la forma periódica de cómo se presentaron las cuentas del tercer trimestre de forma extemporánea, del componente de servicios generales, desglosados de la siguiente manera.

RUBRO	PRESUPUESTADO 2018	EJECUCIÓN 2018	EJECUCIÓN 2018	PRESUPUESTADO 2017	EJECUCIÓN 2017	EJECUCIÓN 2017	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
SERVICIOS PÚBLICOS	4.567.032.903,00	3.687.942.693,11	81%	3.563.000.000,00	2.787.751.726,00	78%	900.190.967,11	24%

Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2018.



Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2018.

RUBRO	PRESUPUESTADO 2018	EJECUCIÓN 2018	EJECUCIÓN 2018	PRESUPUESTADO 2017	EJECUCIÓN 2017	EJECUCIÓN 2017	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
SERVICIOS PÚBLICOS	4.567.032.903,00	3.687.942.693,11	81%	3.563.000.000,00	2.787.751.726,00	78%	900.190.967,11	24%
ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO	95.000.000,00	83.528.751,00	88%	180.000.000,00	77.376.707,00	43%	6.152.044,00	7%
ENERGÍA	680.000.000,00	520.392.632,00	77%	700.000.000,00	498.829.976,00	71%	21.562.656,00	4%
TELEFONÍA MÓVIL CELULAR	1.120.000.000,00	745.577.550,00	67%	1.063.000.000,00	857.539.499,00	81%	-111.961.949,00	-15%
TELEFONO, FAX Y OTROS	2.672.032.903,00	2.338.443.760,11	88%	1.620.000.000,00	1.354.005.544,00	84%	984.438.216,11	42%



Oficina Coordinadora del Control Interno

Fuente: SIIF Nación Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2018

El componente de acueducto y alcantarillado en el tercer trimestre del año 2018 generó un incremento de 7% equivalente a \$ 6.152.044,00 comparado con el tercer trimestre del año 2017, este incremento obedece al cambio de tarifa asociada al año 2018. Consecuentemente se evidencia insuficiente asignación presupuestal para el año 2018, que garantice el consumo de dicho rubro en 81% por debajo del año inmediatamente anterior, equivalente a \$ \$180.000.000 vs \$ 95.000.000.

Según lo establecido en acta de compromiso conjunta con la Cámara de Representantes, el Senado de la República no asumirá para el año 2018 el pago del servicio de la empresa Codensa correspondiente al Capitolio Nacional junto con sus sedes y el servicio de Acueducto y Alcantarillado, por consiguiente, le corresponden a en su totalidad a la Cámara de Representantes.

En el rubro de energía se generó una disminución de \$ 21.562.656,00 equivalente a 4 %, comparado con el tercer trimestre del año 2018 vs 2017.

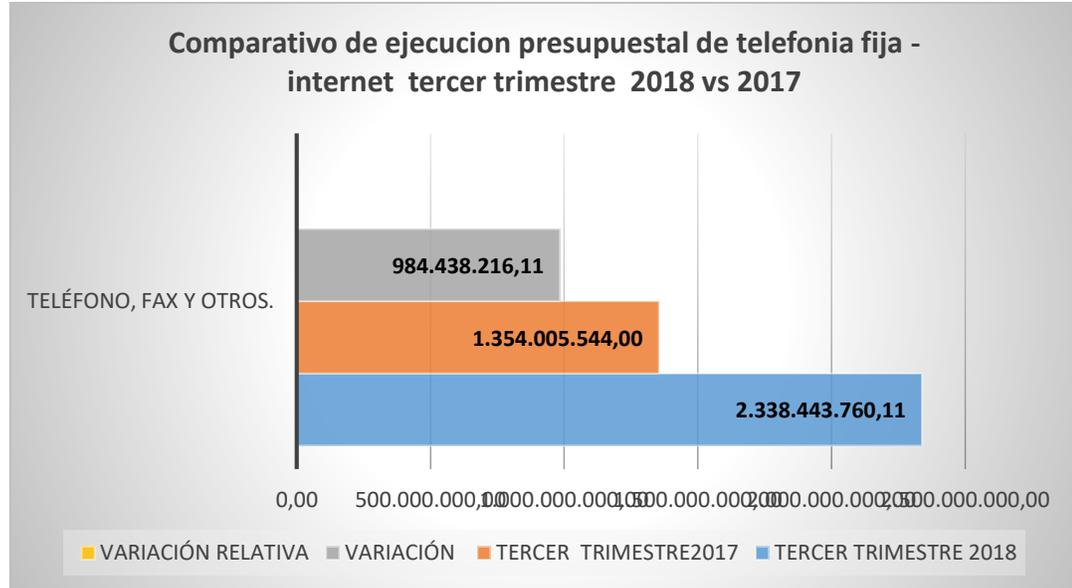
El rubro de telefonía celular presenta una reducción de \$ -111.961.949,00 equivalente a 15%, comparado con el tercer trimestre del año 2018 vs 2017.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Casa Dirección Administrativa
Carrera 6 No. 11 - 50
Teléfonos: 3824360 - 3822313- 3822312
controlinterno@senado.gov.co

Oficina Coordinadora del Control Interno

10.4 Telefonía – Internet- otros



Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2018.

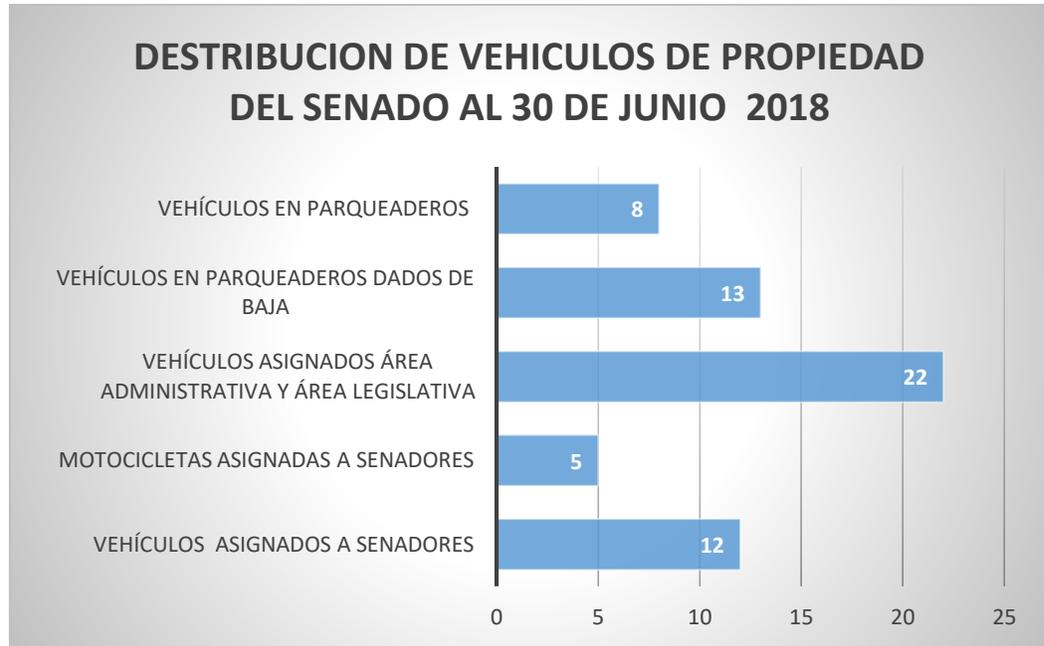
RUBRO	PRESUPUESTADO 2018	EJECUCIÓN 2018	EJECUCIÓN 2018	PRESUPUESTADO 2017	EJECUCIÓN 2017	EJECUCIÓN 2017	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
TELEFONO,FAX Y OTROS	2.672.032.903,00	2.338.443.760,11	88%	1.620.000.000,00	1.354.005.544,00	84%	984.438.216,11	42%

Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2018.

En el rubro de telefonía, fax y otros, se generó una disminución de (\$984.438.216,11) equivalente a 42%, comparado con el año inmediatamente anterior, dicha desviación está asociada a la forma de presentación de las cuentas de cobro de cada periodo contable del proveedor que suministra el servicio de telefonía e internet.

Oficina Coordinadora del Control Interno

11. ASIGNACIÓN DE VEHÍCULOS



Fuente: Bienes y servicios 30 de septiembre de 2018.

En la actualidad se cuenta con 60 vehículos de propiedad de la entidad (9 motos y 51 vehículos), 8 de ellos en parqueaderos del Senado de la Republica, los cuales 8 se encuentran en condiciones de uso, sería prudente validar la necesidad de los mismos, debido a que representan un costo trimestral \$ 25.745.345.25 y anual de \$102.981.381.00 es de anotar que el Senado de la República actualmente tiene convenio con la Unidad de Protección Nacional para el suministro de vehículos para el uso de los Senadores, a continuación, se detalla los aspectos más vulnerables para la administración.

- 13 Vehículos para dar de baja:

	Placa	Marca	Modelo	Asignado	Tecnicomecanica	Soat vigente hasta	Estado del vehículo	Valor soat 2018	Impuestos 2018	Poliza todo riesgo set/ 2018	Mantenimiento 2018	Total \$
1	Bsx 90	Suzuki	2008	Parqueadero sótano 2	No registra	3/11/2018	Para baja	402.890,00	49.000,00	417.577,00	Por caja menor dga	869.467,00
2	Jid-49	Suzuki	2003	Parqueadero sótano 2	No registra	4/05/2018	Para baja	600.266,00	91.300,00	334.914,00	Por caja menor dga	1.026.480,00

AQUIVIVE LA DEMOCRACIA

Oficina Coordinadora del Control Interno

3	Bwn 533	Toyota	2006	Parqueadero externo	27/01/2018	15/06/2018	Para baja	969.881,00	587.000,00	4.055.176,00	0,00	5.612.057,00
4	Bws 125	Hyundai	2007	Parqueadero externo	21/05/2018	21/07/2018	Para baja	923.214,00	382.000,00	2.681.640,00	0,00	3.986.854,00
5	Bws 136	Hyundai	2006	Taller	11/12/2017	21/07/2018	Para baja	923.214,00	359.000,00	2.681.640,00	895.561,00	4.859.415,00
6	Bws 174	Hyundai	2006	Parqueadero externo	9/02/2018	21/07/2018	Para baja	923.214,00	359.000,00	2.681.640,00	0,00	3.963.854,00
7	Bws 185	Hyundai	2006	Parqueadero sotano 2	24/02/2018	21/07/2018	Para baja	923.214,00	359.000,00	2.681.640,00	748.560,00	4.712.414,00
8	Bws 187	Hyundai	2006	Parqueadero externo	17/02/2018	21/07/2018	Para baja	923.214,00	359.000,00	2.681.640,00	1.419.347,00	5.383.201,00
9	Cyb 689	Toyota	2001	Parqueadero externo	24/02/2018	1/04/2018	Dian		160.000,00	452.315,00	983.179,00	1.595.494,00
10	Ohk 670	Toyota	2001	Parqueadero externo	16/02/2018	23/08/2018	Para baja	1.038.976,00	423.600,00	6.141.251,00	781.502,00	8.385.329,00
11	Blv 020	Toyota	2002	Parqueadero externo	25/05/2018	4/05/2018	Para baja	1.038.976,00	318.000,00	5.517.176,00	421.515,00	7.295.667,00
12	Ojg 226	Toyota	1998	Parqueadero externo	4/02/2018	4/05/2018	Para baja	1.038.976,00	321.300,00	1.112.876,00	1.022.467,00	3.495.619,00
13	Ohk 280	Toyota	1999	Parqueadero externo	30/06/2018	4/05/2018	Para baja	1.038.976,00	298.300,00	1.462.676,00	5.891.012,00	8.690.964,00
	Total											59.876.815,00

Fuente: Bienes y servicios 30 de septiembre de 2018.

Se recomienda a la oficina de Bienes y Servicios realizar los respectivos tramites de inspección evaluación y seguimiento a los 13 vehículos dados de baja pendientes de entrega, con el fin de poder minimizar los costos de operación del parque automotor del Senado de la República.

En la actualidad los 13 vehículos tienen un costo trimestral \$13.854.427.00 y anual de \$55.417.709.00 valor que lo comprende: Soat, impuestos, pólizas de seguros, tecno mecánica y mantenimiento.

Dicho valor se podría estar pagando innecesariamente teniendo los vehículos en parqueaderos del Senado de la República sin contraprestación de servicio alguna.

- listado de vehículos en parqueaderos:

N°	PLACA	MARCA	N° RESO BLINDAJE	VALOR SOAT 2018	IMPUESTOS 2018	POLIZA TODO RIESGO SET/ 2017	POLIZA TODO RIESGO SET/ 2018	TOTAL
1	JID 18	SUZUKI	MOTOCICLETA	600.266	86.300	316.525	POR CAJA MENOR DGA	\$ 1.003.091
2	OBI 261	CHEVROLET	NO APLICA		49.000	591.690	POR CAJA MENOR DGA	\$ 640.690

AQUIVIVE LA DEMOCRACIA

Oficina Coordinadora del Control Interno

3	DDA 054	TOYOTA		\$ 738.650	378.300	3.082.226	\$ 0	\$ 4.199.176
4	BGT 613	MAZDA	001246-04/07/1996	548.930	135.000	1.434.065	EN PROCESO DE DOMINIO	\$ 2.117.995
5	BWN 536	TOYOTA	02167/07/07/2006	913.294	587.000	4.055.176	\$ 0	\$ 5.555.470
6	BWN 480	TOYOTA	02164-07/07/2006	969.881	587.000	4.055.176	0	\$ 5.612.057
7	BWS 177	HYUNDAI	02704-25/07/2006	893.214	359.000	2.681.640	4.751.891	\$ 8.685.745
8	BWN 151	TOYOTA	02163-07/07/2006	913.294	587.000	4.055.176	\$ 0	\$ 5.555.470
	TOTAL							\$ 33.369.694,00

Fuente: Bienes y servicios 30 de septiembre 2018.

Se revisó las asignaciones de vehículos públicos según decreto 1068 de 2015 en el artículo 2.8.4.6.6 donde establece que servidores públicos tiene derecho a asignación de vehículos públicos, adicionalmente estipula los cargos directivos, dichas asignaciones están acorde a los cargos directivos y áreas administrativas como es el caso de Secretaria General, Subsecretaria, Dirección General, Secretaria General de las Comisiones Constitucionales.

No obstante, lo anterior, se observa la asignación de más de un vehículo a algunos funcionarios, así como la asignación de uso exclusivo de vehículos para algunas dependencias de carácter administrativo no contempladas en la norma, (Decreto 1068 del 26 de mayo 2015 artículo 2.8.4.6.6) actualmente se ve reflejado las siguientes asignaciones a servidores públicos no ajustados a los parámetros.

N°	PLACA	MARCA	TIPO	MODELO	NIVEL DE BLINDAJE	PLACA INVENTARIO	N° RESO BLINDAJE	ASIGNADO	UBICACIÓN
18	BWS 184	HYUNDAI	TERRACAN	2006	III	316859	02711-25/07/2006	PROTOCOLO	BOGOTÁ
19	BWS 199	HYUNDAI	TERRACAN	2006	III	316888		RELATORÍA	BOGOTÁ
20	ZOG 519	TOYOTA	PRADO	2006	III	316359	00769-01/03/2006	OFICINA DE INFORMACIÓN Y PRENSA	BOGOTÁ

Oficina Coordinadora del Control Interno

Fuente: Bienes y servicios 30 de septiembre de 2018.

Se recomienda al área de bienes y servicios hacer uso efectivo de las asignaciones con el fin de minimizar el costo y depreciación de los mismos, adicionalmente se recomienda realizar un procedimiento o instructivo que fije los lineamientos para la asignación de los diferentes vehículos de propiedad del Senado ajustado a la normatividad vigente.

- Listado de vehículos del Senado de la Republica.

VEHICULOS ASIGNADOS A SENADORES	12
MOTOCICLETAS ASIGNADAS A SENADORES	5
VEHICULOS ASIGNADOS AREA ADMINISTRATIVA Y AREA LEGISLATIVA	22
VEHICULOS EN PARQUEADEROS DADOS DE BAJA	13
VEHICULOS EN PARQUEADEROS	8
TOTAL	60

Fuente: Bienes y servicios 30 de septiembre de 2018.

12. PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES IMPRESAS

Con relación a este concepto, se analizaron los siguientes rubros:

- **Edición de libros, revistas, escritos y trabajos tipográficos**

De acuerdo con lo consultado en el reporte de ejecución presupuestal, se evidenció que no se apropiaron recursos con cargo al rubro edición de libros, revistas, escritos y trabajos tipográficos, de igual modo en el Plan Anual de Compras para el año 2018. Por tanto, se está dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 83 de la Ley 1873 de 2017.

- **Otros gastos por impresos y publicaciones**

En lo concerniente a este numeral se evidenció que el Senado de la Republica tiene suscritos los siguientes contratos:

Imprenta Nacional de Colombia: Contrato 67/17 con el objeto de: prestar los servicios de publicación y difusión en el Diario Oficial de los diferentes leyes y actos administrativos expedidos por el Senado de la Republica.

Oficina Coordinadora del Control Interno

De acuerdo con la información suministrada por la Subdirección de Servicios, se compararon los valores facturados por concepto de publicaciones, es de aclarar que tales valores fueron corroborados en el listado de obligaciones del SIIF Nación, los cuales se presentan, así:

CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO. 2018	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS 2018	% EJECUTADO	% POR EJECUTAR	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS 2017	% EJECUTADO	VARIACION DE EJECUCION	% VARIACION DE EJECUCION
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	2.198.900.000,00	741.190.006,00	34%	66%	825.996.145,67	39%	-84.806.140	-11%
EDICION DE LIBROS, REVISTAS, ESCRITOS Y TRABAJOS TIPOGRAFICOS	810.000,00	810.000,00	100%	0%	0,00	0%	810.000	100%
OTROS GASTOS POR IMPRESOS Y PUBLICACIONES	2.198.090.000,00	740.380.006,00	34%	66%	825.996.145,67	39%	-85.616.140	-12%

Fuente: SIIF Nación Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2018

13. SEGUIMIENTO ARTICULO 83 LEY 1873 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2017.

Artículo 83. Plan de Austeridad del Gasto	Verificaciones efectuadas por la Oficina de Control Interno
Celebrar contratos de prestación de servicios con personas naturales y jurídicas. Solo procederá la contratación cuando exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que serán contratadas, en concordancia de lo previsto en el Decreto 2209 de 1998.	Se verificó una muestra de 12 contratos de prestación de servicios realizados por la Dirección General administrativa y cumplen con lo estipulado en Decreto 2209 de 1998.
Celebrar contratos de publicidad y/o propaganda personalizada [agendas, almanaques, libretas, pocillos, vasos, esferos, etc.], adquirir libros, revistas o similares, imprimir informes, folletos o textos institucionales.	Se consultó el Plan Anual de Adquisiciones con corte a 30 de septiembre de 2018, en el cual se observó que no se asignaron recursos con cargo al rubro de Publicidad y Propaganda.
Realizar publicaciones impresas cuando se cuente con espacio en la web para realizarlas; en caso de hacerlo no serán a color y papeles especiales, y demás características que	No se asignaron recursos con cargo al rubro presupuestal Edición de libros, revistas, escritos y trabajos tipográficos. Adicionales al contrato 67/17 con Imprenta Nacional y el consumo a la fecha es de \$ 741.190.006,00.

Oficina Coordinadora del Control Interno

superen el costo mínimo de publicación y presentación.	
Iniciar, cualquier tipo de contratación que implique mejoras suntuarias, tales como el embellecimiento, la ornamentación o la instalación.	No se identificó ninguna asignaron recursos con cargo al rubro presupuestal que implique mejoras suntuarias, tales como el embellecimiento, la ornamentación o la instalación.

CONCLUSIONES

La Oficina Coordinadora del Control Interno del Senado de la República continúa verificando periódicamente el cumplimiento de las disposiciones normativas sobre la aplicación de las políticas de austeridad del gasto en la Entidad. No corresponde al presente informe valorar positiva o negativamente el objeto del gasto, ni señalar qué gasto realizar o no; nuestra labor consiste en aportar valor agregado a la Entidad, sin que se vea comprometida la objetividad e independencia, con miras a contribuir a la alta dirección en la toma de decisiones que orienten el accionar administrativo hacia la consecución de los fines estatales.

El cumplimiento de las políticas de austeridad del gasto se evalúa trimestralmente, donde se revisan los rubros presupuestales y se analizan las variaciones que incrementaron en el 2018, en cada uno de los informes de austeridad del gasto público.

Los análisis financieros realizados a cada uno de los componentes antes mencionados son tomados directamente de las fuentes que administra dicha información y están sujetos a la forma de ejecución presupuestal realizada por las diferentes áreas.

A continuación, se presenta una síntesis por componente del gasto, resultado del análisis efectuado por la Oficina de Control Interno, según lo previsto en la normatividad relacionada con las Medidas de Austeridad del Gasto establecidos en el Decreto 1068 de 2015 y la Ley 1873 de 2017, para el primer trimestre de 2018 en comparación con igual periodo del año 2017:

Oficina Coordinadora del Control Interno

- Gastos de Personal

Con corte a 30 de septiembre de 2018 versus 2017, se observó un incremento de ejecución de 7% correspondiente a \$ 9.117.410.817, en razón a la expedición del decreto decreto 335 del 19 de febrero de 2018, Por el cual se fija la escala salarial y se dictan otras disposiciones en materia salarial, donde se establece un incremento de 5.09%, dicho reconocimiento está asociado al aumento salarial del año 2017 vs 2018 para todos y cada uno de los empleados del Senado del República.

Así mismo se ha ejecutado un valor \$ 123.652.742.631,00 correspondiente al 75% dejando para el resto de la vigencia 2018 la suma de \$ 41.394.173.581,00 equivalente a 25 %

- Gastos Generales

En lo referente a los gastos generales, se evidenció lo siguiente:

Con corte a 30 de septiembre de 2018 versus 2017, se observó una reducción de ejecución presupuestal de 28% correspondiente a \$ -3.815.373.609.00 así mismo se ha ejecutado un valor \$ 13.571.300.701,39 correspondiente 44% dejando para el resto de la vigencia 2018 la suma de \$ 17.584.667.201.61 equivalente a 56 %, dicho resultado está por debajo de media de ejecución promedio de 31 puntos porcentuales de ejecución.

- ❖ Referente a los gastos de publicidad y publicaciones impresas, de acuerdo con lo consultado en el reporte de ejecución presupuestal, se observó que no se apropiaron recursos con cargo al rubro edición de libros, revistas, escritos y trabajos tipográficos, en cumplimiento al Plan de austeridad contemplado en el artículo 83 de la Ley 1873 de 2017.
- ❖ La Entidad no adquirió bienes muebles durante el periodo objeto de verificación, así como tampoco se realizó la compra de vehículos.

Oficina Coordinadora del Control Interno

- Gastos de inversión

En lo referente a los gastos de inversión, se evidenció lo siguiente:

Con corte a 30 de septiembre de 2018 versus 2017, se observó una reducción de ejecución presupuestal de 163% correspondiente a \$ -8.425.534.055, así mismo se ha ejecutado un valor \$ 5.159.434.393,00 correspondiente a 16% dejando para el resto de la vigencia 2018 la suma de 26.845.565.607,00 equivalente a 84 %

Como resultado final general, se observó una ejecución presupuestal de funcionamiento y de inversión del 62% al corte del 30 de septiembre de 2018, por debajo de lo correspondiente, en 13 puntos porcentuales, dicha variación obedece a los pagos realizados por anticipado al convenio de la UNP, desviando el resultado de ejecución.

14. RECOMENDACIONES GENERALES

Se recomienda presentar las obligaciones por motivos de compras y servicios adquiridos por el Senado de la República de manera oportuna y periódica según lo establecido contractualmente, con el fin de poder identificar de manera clara y precisa las variaciones relativas y absolutas en cada uno de los rubros asignados, en especial evitar pagos por anticipado a convenios (UNP).

Continuar implementando medidas y controles que permitan optimizar el consumo por gastos generales en consideración con lo previsto en el marco normativo de austeridad, específicamente, en aquellos en los que, como resultado del análisis presentado en este informe, se evidenció que presentaron variación positiva significativa.

Continuar con el cumplimiento de las disposiciones del Plan de Austeridad del Gasto, establecidas en el Decreto 1068 de 2015 y demás normatividad relacionada con la materia.

Se recomienda verificar la siniestralidad de la entidad la cual está generando un alza en las primas de seguros, y validar la definición de políticas relacionadas con la responsabilidad de los funcionarios en el control fiscal de los bienes asignados para el ejercicio de sus funciones.



Oficina Coordinadora del Control Interno

La entidad debe continuar con la política de cero papel y optimizar estos recursos de impresión de trabajos que deban ser conservados en físico y el resto sólo en medios magnéticos.

Se sugiere maximizar el uso de la página web de la entidad ya que es un medio por el cual la comunidad se mantiene informada del quehacer diario de la gestión, especialmente en trámites y atención al ciudadano

Se recomienda darle continuidad a la cultura del ahorro, dentro de los cuales están la reutilización del papel usado para borradores, apagado de los equipos de cómputo y luces cuando no se esté laborando.

Se recomienda a la oficina de planeación y sistemas implementar un sistema que permita apagar los equipos de cómputo cuando no se tiene actividad de uso por el usuario asignado a cada máquina de trabajo, que funcione como temporizador y de esta manera minimizar el consumo de luz que genera dicho equipo cuando no es utilizado.

Adicionalmente se recomienda a la oficina de bienes y servicios adoptar medidas que permita el ahorro de energía en los baños y cocinas del Senado de la Republica como son sensores de movimiento.

Cordialmente,

Firmado original

ALEX FERNANDO HERNÁNDEZ OYOLA

Coordinador del Control Interno

Senado de la República

Proyecto: **Edwin Alexander Ibarra roldan**

Revisó: **Jeanet Sanabria Macana**

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Casa Dirección Administrativa
Carrera 6 No. 11 - 50
Teléfonos: 3824360 - 3822313- 3822312
controlinterno@senado.gov.co